



Calle Peñas Arriba 19  
39200 Reinosa  
Cantabria

Teléfono: 942 75 00 99  
Correo: [scout@scoutreinosa.es](mailto:scout@scoutreinosa.es)  
Web: [www.scoutreinosa.es](http://www.scoutreinosa.es)

## grupo scout peñas arriba

### PROCEDIMIENTO DE EXPULSIÓN

*Estimadas familias Scout:*

*Uno de los principales objetivos del movimiento scout es “Construir un Mundo Mejor”. Para ello, el equipo de responsables del Grupo entendemos que las actividades que organizamos deben de caracterizarse por el respeto y la seguridad entre y para los niños y jóvenes.*

*Por todo lo anterior, queremos compartir el procedimiento de expulsión ante actitudes de falta de respeto, para que todas las familias estéis informadas.*

*La pertenencia a nuestro Grupo es algo voluntario, y es nuestra voluntad no tolerar actitudes de falta de respeto en cualquiera de sus formas.*

*Para cualquier aclaración quedamos a vuestra disposición.*

#### **PROCEDIMIENTO DE EXPULSIÓN ANTE ACTITUDES DE FALTA DE RESPETO AL RESTO DE LOS SCOUTS Y/O A LOS RESPONSABLES:**

1º.- El conocimiento de los hechos por parte del Kraal para activar la aplicación de este procedimiento, procederá de las siguientes fuentes:

- Mediante observación directa por parte del Equipo de Responsables durante el desarrollo de las actividades.
- Mediante las comunicaciones de los scouts.
- Mediante las comunicaciones de las familias de los scouts.

2º.- Una vez puesto en conocimiento del Equipo de Responsables, el tratamiento de cada caso se realizará en la siguiente reunión del Kraal, estableciéndose de forma automática y urgente en uno de los puntos del día a tratar.

3º.- En la reunión del Kraal se valorará el asunto en concreto, sabiendo distinguir las peculiaridades y los antecedentes de cada caso: gravedad y reiteración.

4º.- En el caso de que el Kraal considere que se debe de archivar el asunto, quedará reflejado en el acta y no se tomarán más medidas.

5º.- En el caso de que el Kraal considere que hay que tomar medidas, los pasos a realizar serán los siguientes:

- Comunicación verbal con las familias: haciendo una exposición de los hechos, para ello el scout implicado estará presente en dicha entrevista.
- Los monitores que se dirigirán a las familias, serán los responsables de cada rama, porque son los que tienen un contacto más directo con las familias.

6º.- Una vez realizadas las comunicaciones con las familias, si se vuelven a repetir los actos, se pondrán en conocimiento del Kraal por los medios establecidos en el apartado 1º del presente procedimiento.

7º.- Se tratará en la siguiente reunión del Kraal la baja del scout del Grupo, citando después, a la familia a una entrevista en la que se le comunicará que su hijo/a ha sido expulsado del Grupo.

*El Kraal*